

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

MEMORANDO – DIAM – 0448 – 2022

Para: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De: **DIANA LAGUNA**
Directora

Asunto: Verificación de coordenadas

Fecha: Panamá, 05 de abril de 2021



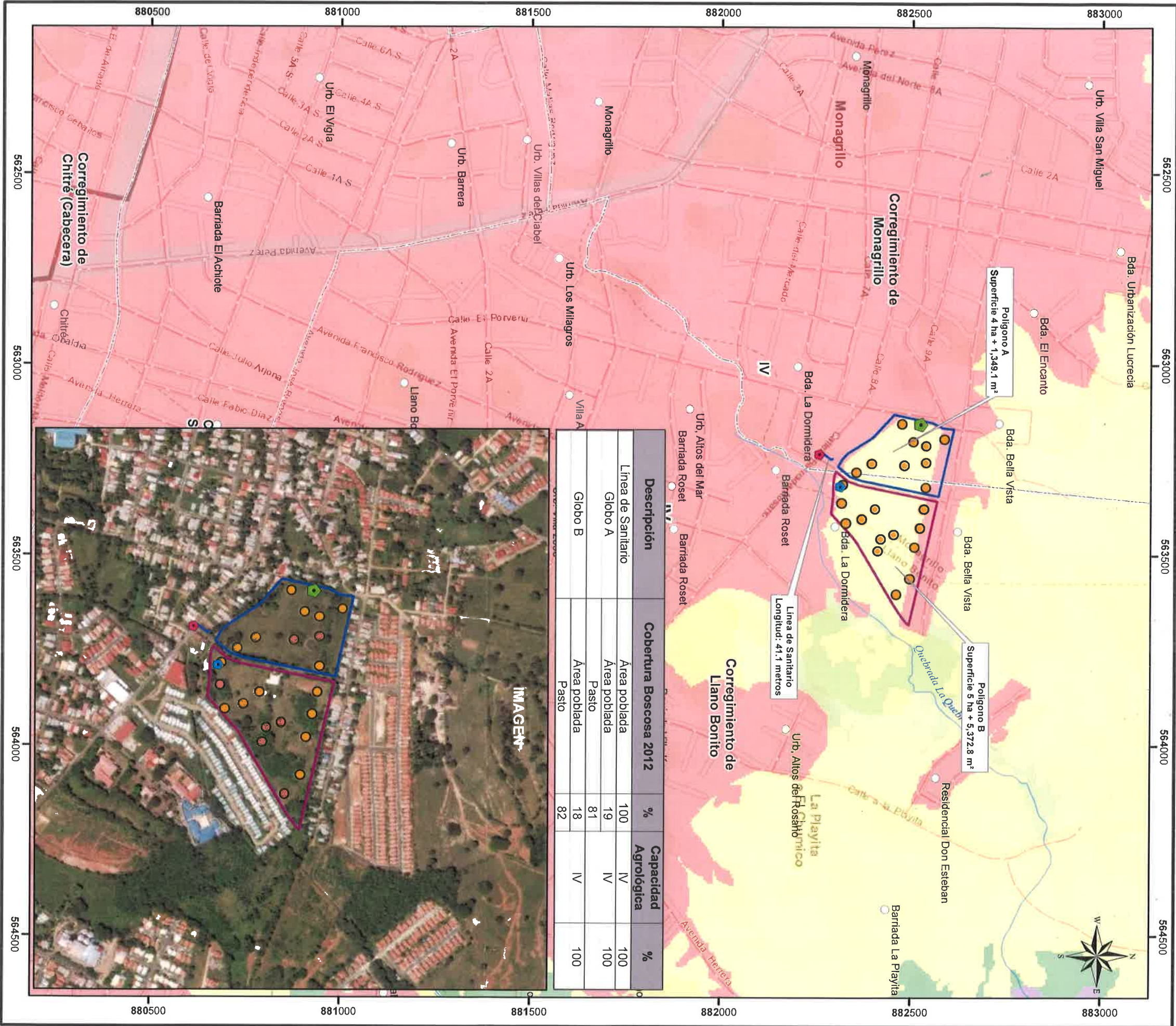
En respuesta al Memorando DEEIA-0162-2203-2022, seguimiento del memorando DEEIA-0770-2411-2021, donde solicita la verificación de las coordenadas del proyecto correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría II, denominado "RESIDENCIAL SAN ANTONIO" con respecto a la posición geográfica, le informamos lo siguiente:

Variables	Descripción
Línea de Sanitario	Longitud: 41.1 metros
Globo A	Superficie: 4 ha + 1,349.1 m ²
Globo B	Superficie: 5 ha + 5,372.8 m ²
Puntos	Tanque de reserva de agua
División Política Administrativa	Provincia (s): Herrera
	Distrito (s): Chitré
	Corregimiento (s): Llano Bonito, Monagrillo
Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)	Fuera del SINAP
Cuenca Hidrográfica	128, río La Villa
Drenajes	Quebrada La Quebradita
Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012	Área poblada, Pasto
Capacidad Agrológica de los Suelos	Tipo: IV

Adj. Mapa
DL/aodgc/cas/ma
CC: Departamento de Geomática



PROVINCIA DE HERRERA, DISTRITO DE CHITRÉ, CORREGIMIENTO DE LLANO BONITO, MONAGRILLO- "RESIDENCIAL SAN ANTONIO"



Escala 1:10,000
0.5
0.25
0
km

Localización Nacional



LEYENDA

Cobertura y Uso de la Tierra 2012

- Lugares Poblados
- Prospección Arqueológica
- Conexión al Sistema de Alcantarillado
- Muestreo de Ruido y Calidad del Aire
- Tanque de Retenida de Agua
- Tanque de reserva de agua
- Red Vial
- Ríos y quebradas
- Linea de Sanitario
- Globo A
- Globo B

Cobertura y Uso de la Tierra 2012

- Arroz
- Bosque de mangle
- Bosque latifoliado mixto secundario
- Pasto
- Rastrojo y vegetación arbustiva
- Área poblada

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Nota:
1. Los polígonos se ubican fuera de los límites del SINAP.
2. Los polígonos se ubican en la cuenca hidrográfica 128, Río La Villa.
3. Los polígonos se dibujaron en base a las coordenadas suministradas.

Fuente:
- Ministerio de Ambiente
- Mapa Base ESRI
- DEEA-0162-2203-2022